

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA
FIJACION EN LISTA UN DIA (ART. 110 C.G.P.)**

-----	-----
PROCESO	GARANTIA REAL
DEMANDANTE	BBVA COLOMBIA
DEMANDADO	JOSE EDWIN HINESTROZA PALACIOS
RADICADO	66001-31-03-003-2019-00179-00
ASUNTO	TRASLADO ESCRITO DE REPOSICION
TRASLADO	TRES (3) DIAS
ARCHIVO	PDF

EL PRESENTE SE FIJA EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL JUZGADO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR UN (01) DIA HOY SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIENDO LAS 7:00 A.M. Y CORRERÁ A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE.

El correo electrónico: j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, es el medio electrónico autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

**MARIA ESTHER BETANCUR GONZALEZ
SECRETARIA**